I.	INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
Nombre:	MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY				
Tipo de identificación (marque X según corresponda):	Cédula de ciudadanía	X	N.I.T.		
Número de identificación:	1.094.928.643				

II.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO						
Número de contrato:	CCE-084-4H-2022						
Fecha de Inicio	12	01	2022	Fecha de Terminación	12	12	2022
Valor total del contrato:	$100.320.000			Número de compromiso presupuestal- RP:	8222		
Objeto del contrato:	Asesorar y acompañar al grupo interno de trabajo de Estructuración de la Subdirección Negocios en la estructuración de los Instrumentos de Agregación de Demanda y Acuerdos Marcos de Precios.						

III.	DETALLE PARA PAGO							
Medio de cobro (escriba consecutivo según corresponda):				Cuenta de cobro	09	Factura		
Periodo informado desde:	01	Septiembre	2022	hasta	30	Septiembre	2022	
Valor por cobrar en número:	$	$9'120.000						

IV.	INFORMACIÓN DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de planilla	61761750		
Fecha de pago	12	Septiembre	2022

V.	PRODUCTO ESTRATÉGICO ASOCIADO	
Seleccione marcando X en los productos estratégicos de catálogo de oferta institucional asociados a su contrato y su quehacer institucional.		
Instrumentos de agregación de demanda		X
Documentos normativos		
Instrumentos para la compra pública / manuales - guías		
Conceptos en materia de compra pública		
Documentos técnicos – Análisis de información o Estudios del SCP		
Soporte, mejora o desarrollo de los sistemas electrónicos para contratación pública (SECOP / TVEC)		
Servicio de educación informal dirigido al comprador público/ Despliegue – Capacitaciones		X
Herramientas digitales para el análisis / transparencia en la compra pública		
Componentes de plan estratégico de comunicaciones		
Transparencia y seguimiento a la compra pública		
Acciones de atención, servicio y soporte del sistema electrónico de contratación		
Acciones transversales para el incremento de índice de desempeño institucional		
Acciones transversales administrativas, jurídicas, judiciales del SCP		
Acciones transversales de la atención al ciudadano		
Acciones transversales para la participación ciudadana		
Acciones de administración de riesgos institucionales y de gestión		
Otra / Cual		

VI. DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORNE A LA OBLIGACIÓN		
No.	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES**
1	Acordar con el supervisor del contrato un plan de trabajo para la ejecución del objeto contractual para la vigencia 2022.	1. El cronograma de estructuración del Acuerdo Marco de Mobiliario de Oficina ha sido modificado teniendo en cuenta las directrices brindadas por el subdirector de Negocios, de acuerdo con el Pipeline, ya que este fue necesario modificar la fecha para el 30 de septiembre de 2022. 1.1. El plan de trabajo fue establecido a inicios del 2022 y ha tenido algunas variaciones.
2	Asesorar y poner en consideración del coordinador del grupo interno de trabajo de Estructuración de la Subdirección de Negocios los documentos del Proceso de Contratación de los Instrumentos de Agregación de Demanda definidos en el plan de trabajo. Esta actividad comprende la formulación de: a) ficha de viabilidad y los estudios de mercado; b) los documentos de Estudios y Documentos Previos; c) la invitación o el pliego de condiciones -con fichas, anexos, apéndices y proyecto de minuta del contrato-; d) los documento de respuesta a observaciones formuladas por interesados en el proceso de contratación; e) evaluación de las ofertas y la decisión con la cual se culmina el proceso; f) elaboración y cargue del catálogo del Instrumento de Agregación de Demanda; g) la guía para compradores y proveedores; h) el memorando de entrega del proceso al procedimiento de administración.	2.1 Debido a la publicación del proceso CCENEG-070-01-2022 correspondiente al Acuerdo Marco de Precios de Mobiliario, fue necesario realizar algunas actualizaciones al Estudio del sector y sus soportes. 2.2 Durante este mes también fueron realizados otros documentos del proceso como Estudios y Documentos Previos 2.3 Soportes de los Estudios y Documentos Previos 2.4 Realicé el Pliego de Condiciones 2.5 Algunos anexos del Pliego de Condiciones 2.6 Minuta del Acuerdo

3	Asistir a reuniones y discusiones programadas que sean acordadas por el coordinador del grupo interno de trabajo de estructuración de la Subdirección Negocios, relacionadas con la ejecución del contrato, y elaborar las memorias o actas de estas, si así se requiere.	3.1 Durante este periodo he asistido a las reuniones programadas en la subdirección como los comités de estructuración realizados el 06 de septiembre y el 29 de septiembre. 3.2 El 09 de septiembre sostuve una reunión con Fedemaderas para hablar sobre los requisitos habilitantes que podrían ser contemplados en el Acuerdo Marco de Mobiliario. 3.3 El 19 de septiembre realicé la Mesa de Gobierno Empresarial del Acuerdo Marco de Mobiliario.
4	Acompañar al grupo interno de trabajo de estructuración de la Subdirección Negocios en todas las actividades tendientes a la capacitación de los partícipes del Sistema de Compras y Contratación en todos los temas relacionados con los Instrumentos de Agregación de Demanda, así como en la promoción y difusión de estos a través de las capacitaciones y acompañamiento a los compradores y proveedores.	4.1 El 27 de septiembre de 2022 fui invitada a hablar sobre las oportunidades de contratacion publica y Acuerdos Marco de precios en el marco del evento de "Oportunidades de Desarrollo Empresaria - Lanzamiento Almaco Colombia". Es un evento externo, por lo cual la evidencia es la invitación al evento.
5	Acompañar las evaluaciones de Instrumentos de Agregación de Demanda a su cargo, y participar en las evaluaciones de otros Instrumentos de Agregación de Demanda cuando sea requerido y de conformidad con el volumen de ofertas presentadas en los procesos de selección.	Durante este periodo esta actividad no fue requerida por parte de mi superviso o subdirector.
6	Participar en la búsqueda y procesamiento de información sobre el Sistema de Compra Pública, y para el desarrollo de los Acuerdos Marco y otros Instrumentos de Agregación de Demanda de acuerdo con los objetivos estratégicos de Colombia Compra Eficiente, así como elaborando reportes basados en indicadores y datos de las plataformas del Sistema de Compra Pública	6.1 Durante este periodo fueron analizadas contrataciones de SECOP para determinar el valor estimado del Acuerdo Marco de Mobiliario, la información procesada procedía de la base de datos de SECOP trabajada en el Estudio del Sector. 6.2 Por otra parte, fue consultada información de la TVEC, con el objetivo de actualizar las cifras del Estudio del Sector para su publicación.

7	Asesorar y poner en consideración los informes que le sean requeridos por las autoridades competentes, los organismos de control y las demás dependencias de Colombia Compra Eficiente, en caso de que la Subdirección reciba el requerimiento.	7.1 Durante este he realizado la actualización del seguimiento de estructuración solicitada por la subdirección de negocios.
8	Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor del contrato, y que se relacionen con el objeto de este.	8.1 Durante este mes realicé la consulta de inhabilidades de RUES de diferentes empresas de acuerdo con lo solicitado por el equipo de la Subdirección de Negocios.
9	Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	No estoy obligada
Todos los soportes pueden ser evidenciados en el siguiente enlace		https://bit.ly/3fdggOl

VII. OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO	
Nombre del supervisor:	Rubén Hernandez Forero
Cargo del supervisor:	Gestor T1-11
Observaciones del supervisor:	
Revisado y aprobado para pago (si/no):	Si y cumple a satisfacción
Se ha materializado algún riesgo de contratación: No	No
Justificación en caso afirmativo de materialización de riesgos del contrato:	N.A.

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR

El supervisor certifica que:

1. El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo.
2. El contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social, el cual fue verificado en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento del parágrafo 4º del artículo 24 del Decreto Ley 2106 de 2019.

Firma:	Firmado digitalmente por RUBEN DARIO HERNANDEZ FORERO Fecha: 2022.10.04 16:26:10 -05'00'

Nota: Estimado supervisor; recuerde cargar **este** documento en versión pdf en el SECOPII, para la aprobación del pago del contratista.